

Campaña de vacunación contra la influenza 2019



La influenza es una enfermedad contagiosa causada por el virus Influenza y que se transmiten desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales. El virus influenza es responsable de infecciones respiratorias severas, que pueden causar complicaciones de gravedad.

Al año, miles de personas mueren en el mundo debido a la gripe y muchos requieren de hospitalización. Para prevenir las condiciones anteriormente mencionadas, es necesaria la vacunación anual contra este virus. Además, la infección por el virus influenza puede conducir a complicaciones severas, como neumonías por otros agentes y empeorar problemas de salud ya existentes. En los niños también puede causar neumonía y dificultad respiratoria.

Anualmente ocurren entre 4.000 y 6.500 hospitalizaciones asociadas a influenza a nivel nacional, con un mayor riesgo en las personas de sobre 65 años y en los menores de 5 años.

En relación a mortalidad, entre 400 y 500 muertes ocurren anualmente, siendo mayores en las personas de 65 y más años.

II. Vacuna

Todos

los años la Organización Mundial de la Salud (OMS) realiza una vigilancia de

los virus influenza que circulan en cada hemisferio y proyecta, en función de

lo ocurrido en el invierno del hemisferio norte, los tipos de virus que serán

más importantes en el hemisferio sur. En base a este análisis, la OMS entrega

las recomendaciones para la fabricación de las vacunas a usar en las campañas de inmunización.

Para este año, el

Ministerio de Salud adquirió a través de licitación pública, la vacuna

“Influvac” del laboratorio Abbott, que cumple con recomendación de la OMS de

cepas a utilizar en el hemisferio sur.

La fórmula es:

A/Michigan/45/2015

(H1N1) pdm09 cepa que deriva de (A/Singapore/GP1908/2015, IVR-180)

A/Switzerland/8060/2017 (H3N2) cepa que deriva de (A/Brisbane/1/2018, NYMC

X-311)

B/Colorado/06/2017 cepa que deriva de (B/Maryland/15/2016, NYMC BX-69 A)*

*(*B/Maryland deriva del linaje de la B/Victoria cumpliendo con la*

recomendación de OMS)

III. Grupos

Objetivo 2019

Embarazadas a
partir de la 13ª semana de gestación.

Niños y niñas de
edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años 11 meses 29
días.

Adultos de 65 años
y más.

Trabajadores de
avícolas y de criaderos de cerdos.

Personal de Salud
(en el sistema público y privado).

Enfermos crónicos
entre 6 y 64 años, portadores de alguna de las siguientes
condiciones de
riesgo:

Diabetes.

Enfermedades
pulmonares crónicas, específicamente: asma bronquial; EPOC;
fibrosis quística;
fibrosis pulmonar de cualquier causa.

Cardiopatías,
específicamente: congénitas; reumática; isquémica y
miocardiopatías de
cualquier causa.

Enfermedades
neuromusculares congénitas o adquiridas que determinan
trastornos de la
deglución o del manejo de secreciones respiratorias.

Obesidad
Mórbida.

Insuficiencia
renal en etapa 4 o mayor.

Hipertensión

arterial en tratamiento farmacológico.

Insuficiencia
renal en diálisis.

Insuficiencia
hepática crónica.

Enfermedades
autoinmunes como Lupus; escleroderma; Artritis Reumatoidea,
enfermedad de
Crohn, entre otras.

Cáncer en
tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias
hormonales o medidas
paliativas de cualquier tipo.

Infección por VIH.

Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.